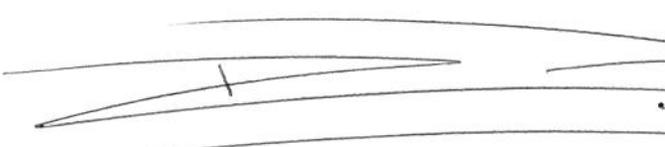


Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Santa Tecla, a los once días del mes de junio de dos mil quince.


Eugenia María Arango de Rodríguez
Secretario de la Junta General

Doy Fe: Que la firma que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido puesta a mi presencia, de su puño y letra por parte de **Eugenia María Arango de Rodríguez**, quien es de treinta y cuatro años de edad, Abogada, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, persona a quien conozco, portadora de su Documento Único de Identidad número cero uno cuatro nueve cuatro ocho cuatro cinco-seis. Santa Tecla, once de junio de dos mil quince.




E 0016286

Centro Nacional de Registros

REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las diez horas y veinticinco minutos del día diez de julio de dos mil quince.

Inscribase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0053894176, del día dieciocho de junio de dos mil quince; presentado en este Registro a las quince horas y seis minutos, del día tres de julio de dos mil quince, según asiento número 2015330299.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 77 DEL LIBRO 3449 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 288 AL FOLIO 290 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diez de julio de dos mil quince.
IC.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR



